

| | | | |
|--|---|---------------------------------|--------|
|  | ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA | Código: ECE-AL-FR-004 | |
| | FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES | Versión | Pág. |
| | | 1 | 1 de 3 |

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA GENERADOR DE EMERGENCIA CAT DE LA PLANTA DE CEMENTO ECEBOL – ORURO”

1. OBJETIVO.

Adquirir repuestos para generador de emergencia CAT De La Planta De Cemento ECEBOL - Oruro dependiente del Servicio de Desarrollo de Empresas Públicas SEDEM.

2. REQUISITOS TÉCNICOS.

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS | UNIDAD | CANTIDAD |
|-----------|---------------------------------------|--|--------|----------|
| 1 | LUBRICANTE CAT 15W40 | Lubricante CAT DEO CI-4 15W40. 3E9713LUB.110 De 20 litros. De alta eficiencia. | PZA | 10 |
| 2 | FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE. | Filtro primario de combustible CAT. FILTER AS FUEL 1R0755.000 De alta eficiencia y de alto rendimiento. | PZA | 1 |
| 3 | FILTRO DE ACEITE. | Filtro de motor FILTER ELEMENT AS ENGINE CAT. 1R1808.000 Filtros de alta eficiencia con control de contaminación sin renunciar a la capacidad. | PZA | 2 |
| 4 | FILTRO PRIMARIO (GRUPO). | Filtro primario separador de agua y combustible. FUEL FILTER CAT. 4238521.000 Separador de agua y combustible de alta eficiencia. | PZA | 1 |
| 5 | FILTRO DE AIRE. | Filtro de aire CAT. 2697041.000 Eficiencia estándar. Filtro primario. Tipo de sello radial. | PZA | 2 |
| 6 | REFRIGERANTE ELEC. | Refrigerante CAT. 2388649.000 Tipo de contenedor cubo. Intervalo de drenaje 12000 horas. | PZA | 4 |
| 7 | FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE. | Filtro secundario de combustible CAT. FILTER AS FUEL 4227587.000 De alta eficiencia y de alto rendimiento. | PZA | 1 |
| 8 | FILTRO DE AIRE DEL MOTOR (SECUNDARIO) | Filtro de aire motor CAT. 2817246.000 Eficiencia estándar. Filtro secundario. | PZA | 1 |
| 9 | BATERÍA | De 140 Ah. 1000 CCA. 20 Hrs | PZA | 2 |
| 10 | MOTOR DE ARRANQUE | Motor de arranque del generador CAT C32 con serie JSJ03137 | PZA | 1 |

| | | | |
|--|---|---------------------------------|--------|
|  | ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA | Código: ECE-AL-FR-004 | |
| | FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES | Versión | Pág. |
| | | 1 | 2 de 3 |

3. DATOS COMPLEMENTARIOS

| | |
|---|---|
| PLAZO DE ENTREGA | La entrega de los bienes de referencia, se deberá realizar en un plazo no mayor a los 30 días calendario a partir de la recepción de la orden de compra o contrato administrativo. |
| FORMA DE PAGO | Pago único y/o parciales vía SIGEP, previa emisión del informe de conformidad y posterior remisión de factura. El pago se realizará en bolivianos. |
| FORMA DE ADJUDICACIÓN | La adjudicación se realizará por ítems, adjudicándose cada ítem al mejor postor, que cumpla con las especificaciones técnicas y proponga un menor precio o mejor calidad con respecto a otras propuestas. |
| FORMALIZACIÓN DEL PROCESO | Mediante Contrato Administrativo. |
| REPOSICIÓN DE LOS BIENES | El proveedor a ser adjudicado en el caso de que existan observaciones y/o defectos de fábrica en los bienes de referencia al momento de ser entregados, ECEBOL procederá a la devolución de los mismos, teniendo el proveedor un plazo coordinado con ECEBOL para la reposición de dichos bienes. |
| GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO | Como Garantía de Cumplimiento de Contrato el proveedor adjudicado deberá presentar una boleta de garantía equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. Esta boleta de garantía debe cumplir con las características de renovable irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la Entidad y vigente durante la ejecución del contrato. La boleta de garantía será liberada una vez se haya cumplido satisfactoriamente todas las cláusulas del contrato. <i>(en caso de que el proceso se formalice por Contrato Administrativo)</i> |
| GARANTÍA TÉCNICA | El proveedor a ser adjudicado deberá presentar una garantía mínima de 12 meses calendario contra defectos de fábrica para los bienes entregados a partir de la recepción de los mismos. |
| MULTAS | Se aplicarán multas del 1% por día de retraso que esté fuera del plazo de entrega , la multa será por el costo total de la cantidad solicitada por ítem adjudicado, el retraso por días con multas no deberá exceder el 20%. |
| LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O BIENES | Almacenes de la Planta de Cemento de Oruro ECEBOL, localidad de Jeruyo, Municipio de Caracollo, Departamento de Oruro. (De acuerdo a imagen 1). |

| | | | |
|--|---|---------------------------------|--------|
|  | ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA | Código: ECE-AL-FR-004 | |
| | FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES | Versión | Pág. |
| | | 1 | 3 de 3 |

4. LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE CEMENTO ECEBOL – ORURO

La planta de Cemento ECEBOL-ORURO está ubicado a 4.000 msnm, geográficamente está en la Provincia Cercado del Departamento de Oruro, Municipio Caracollo, localidad Jeruyo, sobre las coordenadas NORTE 8075242 - ESTE 683350.

El camino de acceso a la planta es la siguiente: el ingreso en primera instancia es a través de carretera asfaltada de aproximadamente 35 Km desde la ciudad de Oruro hasta Caracollo, seguidamente 32 Km de camino ripio hasta llegar a la Planta.

- Temperatura Máx.: 20°C, Mín: -20°C
- Humedad Relativa: 55-80 %
- Precipitación: 394 mm
- Vientos: Dirección Norte a Noreste predominante
- Velocidad media del viento: 19 km/hr.

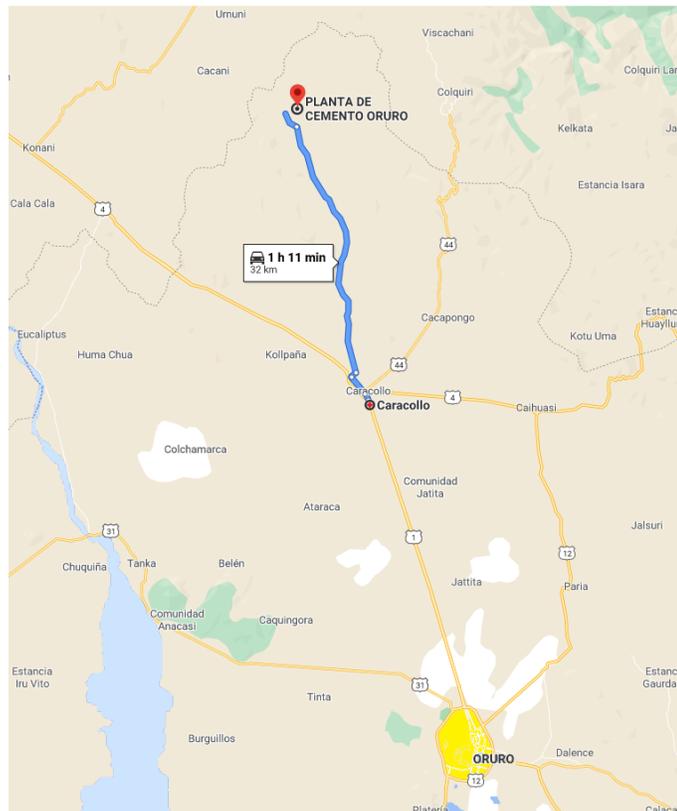


Imagen 1. Localización de la planta ECEBOL – Oruro.